

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

| | | |
|-------|--------------------------|------|
| 19 ES | 11 NUMERO | 20 Y |
| | 21 253605 | |
| | 22 FECHA DE PRESENTACION | |

F1 ENE. 1981

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | F16D 3/62 |

| |
|--|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "ACOPLAMIENTO SEMIELASTICO PARA TRANSMISIONES" |

MICROFILMADO
MICROFICHAS

| |
|--------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| ACOFLEX, S. A. |

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| Zaragoza, Polígono Industrial S. Valero, nave 79 - Carretera Castellón |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| |

| |
|------------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| Don Ignacio PONTI GRAU |

La presente invención se refiere a un acoplamiento semielástico para transmisiones del tipo que comprende dos platos unidos a sendos ejes, cuyos platos presentan en sus caras enfrentadas unos salientes radiales defasados los de un plato respecto a los del opuesto, que engranan en una pieza elástica dentada situada entre ambos.

Estos acoplamientos conocidos comprenden, además, un aro rígido situado alrededor de la pieza elástica dentada, que la mantiene en posición de trabajo, para lo cual están dotadas las dos piezas de juegos de tetones y huecos que encajan mutuamente. Para poder substituir la pieza elástica, es preciso separar primero el aro rígido. Además, la pieza elástica debe ser abierta, con lo cual pueden producirse irregularidades de esfuerzos en la misma.

Todos los inconvenientes enumerados han sido superados mediante el acoplamiento semielástico objeto de la invención, cuya constitución es más simple y eficaz.

La transmisión semielástica consta de dos platos con los resaltes dentados defasados, uno de cuyos platos, por lo menos, está dotado en su cara de acoplamiento al otro, de un faldón saliente que sigue su contorno, a modo de cazoleta, en cuyo interior quedan situados los dientes, quedando engranados los de uno y otro plato en una corona circular dentada interiormente y en espacios alternados. Los platos están dotados de bujes de enclavamiento en los ejes respectivos, desbloqueables a voluntad para permitir su desplazamiento en sentidos opuestos sobre dichos ejes.

Ventajosamente los platos son de configuración ge-

mela, provistos de sendos faldones y con los resaltes radiales sobresaliendo en altura respecto al faldón respectivo.

Se ha previsto que la corona elástica está formada por una pluralidad de bloques sueltos de constitución elástica, entre los cuales quedan dispuestos, alternadamente, los resaltes de los platos.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en sección longitudinal de un despiece del acoplamiento; la figura 2 es una vista similar pero mostrando el acoplamiento montado en posición de trabajo; la figura 3 es una vista en sección transversal del acoplamiento, con la corona elástica formada por una sola pieza; y la figura 4 es una vista similar a la anterior si bien la corona dentada está formada por una pluralidad de bloques sueltos.

El acoplamiento semielástico descrito consta en los dibujos de dos platos gemelos -1- dotados en la cara anterior de acoplamiento de sendos faldones -2- que sobresalen a modo de cazoleta, en cuyo interior quedan situados los salientes radiales -3-, que sobrepasan en altura al faldón. La posición angular de los dientes de un plato respecto a los del otro, es defasada.

Los platos -1- están dotados de unos bujes cónicos y partidos -4-, para enclavamiento en los respectivos ejes, con posibilidad de desbloqueo a voluntad.

Los dientes de los platos engranan con una corona dentada -5- dotada de dientes interiores -6-, de naturaleza elástica, entre cuyos espacios -7- encajan los resaltes -3- alternados de los dos platos, de forma que quedan separados por los dientes -6- de la corona.

Se ha previsto que la corona elástica esté formada por bloques elásticos -8- sueltos y que actúan exactamente igual que los dientes -6- de la corona -5-.

En la posición de trabajo del acoplamiento (figura 2), los faldones -2- de los dos platos en forma de cazoleta, se apoyan por los cantos y rodean totalmente la corona -5- o bloques -8-, manteniendo su posición de trabajo.

Los bloques o corona elástica actúan de amortiguador frente a vibraciones y en general a los esfuerzos entre el plato conductor y el conducido, por lo que el acoplamiento actúa con suavidad.

Por otra parte, la posición adyacente de los resaltes -3- de uno y otro plato, hace que la transmisión sea muy robusta.

Para desmontar la corona dentada -5- o los bloques -8-, basta desbloquear los bujes -4-, con lo cual los platos -1- podrán desplazarse libremente en sentidos opuestos sobre sus ejes, separándose y permitiendo el recambio y sustitución de la corona -5- o bloques -8-. Por otra parte, en la posición de acoplamiento, los faldones -2- de los platos aseguran la inmovilidad de la corona o de los bloques.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos compo-

nentes del acoplamiento, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Acoplamiento semielástico para transmisiones, del tipo que comprende dos platos unidos a sendos ejes alineados, cuyos platos presentan en sus caras enfrentadas unos salientes radiales, defasados los de un plato respecto a los del opuesto, que engranan con una pieza dentada y elástica situada entre ambos, caracterizado esencialmente por el hecho de que uno de los platos, por lo menos, está dotado en su cara frontal de acoplamiento, de un faldón que sigue todo su contorno, a modo de cazoleta, en tanto que la pieza dentada intermedia tiene forma de corona cerrada y elástica con el dentado hacia el interior y está rodeada por el faldón, estando provistos los platos de respectivos bujes de enclavamiento en los ejes, con medios de desbloqueo para permitir su desplazamiento axial en sentidos opuestos.

2. Acoplamiento semielástico para transmisiones, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, los platos son de configuración gemela, dotados de sendos faldones a modo de cazoleta de menor altura que los salientes radiales respectivos, cuyos faldones se apoyan por sus bordes respectivos y rodean totalmente la corona dentada intermedia.

3. Acoplamiento semielástico para transmisiones, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la corona elástica intermedia puede estar constituida por una pluralidad de bloques elásticos situados entre los resaltes de los platos, totalmente independientes entre sí.

4. Acoplamiento semielástico para transmisiones.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

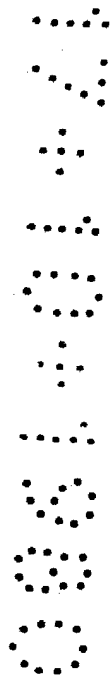
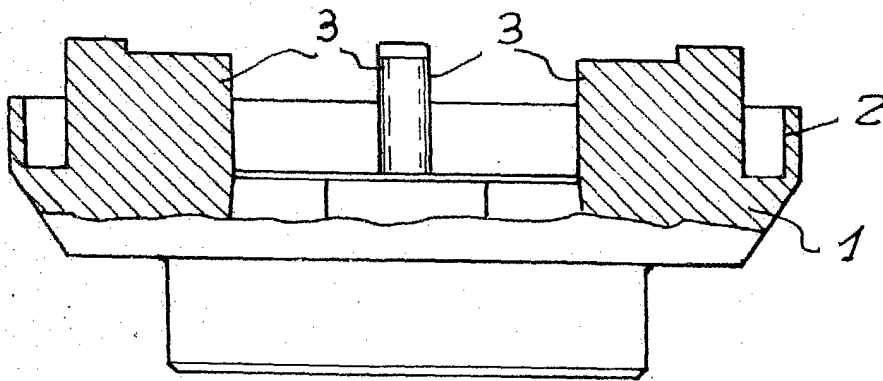
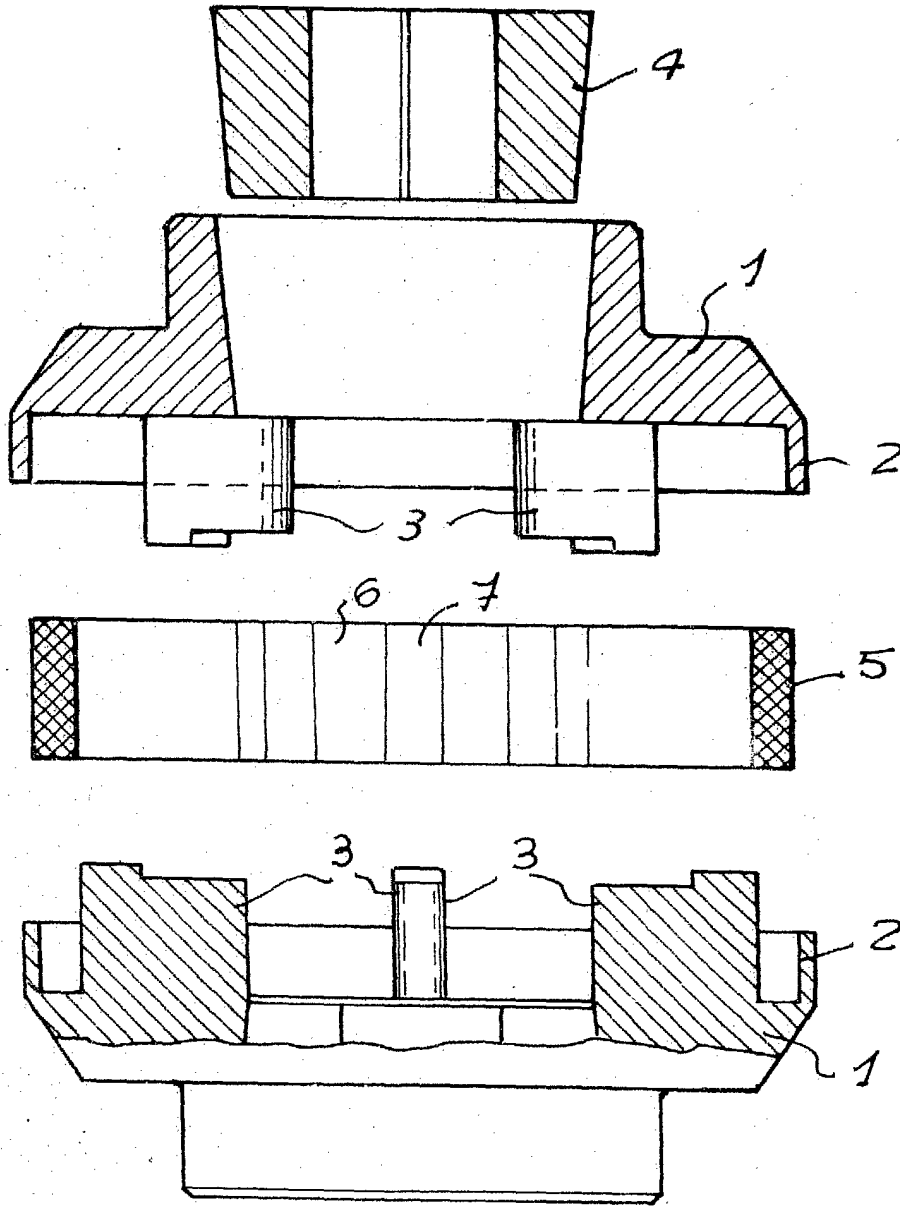
Barcelona, 17 de octubre de 1980

ACOFLEX, S. A.

~~p. a. J. FONTI~~
P. P.



FIG. 1



30657/2

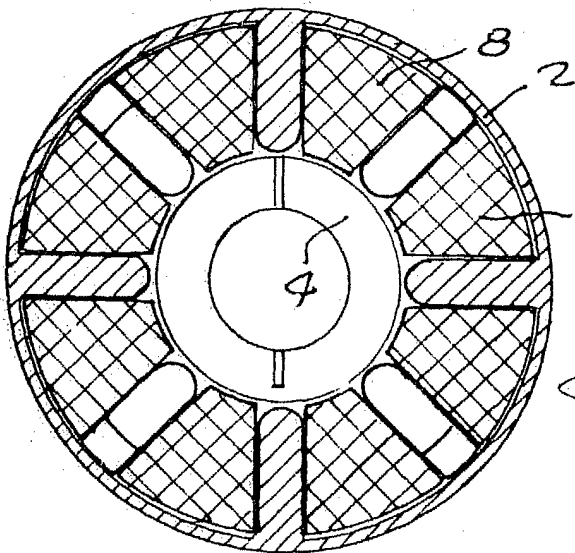


FIG. 4

Barcelona, 17 de octubre de 1980

D. a. I. PONTI

P. P.

FIG. 2

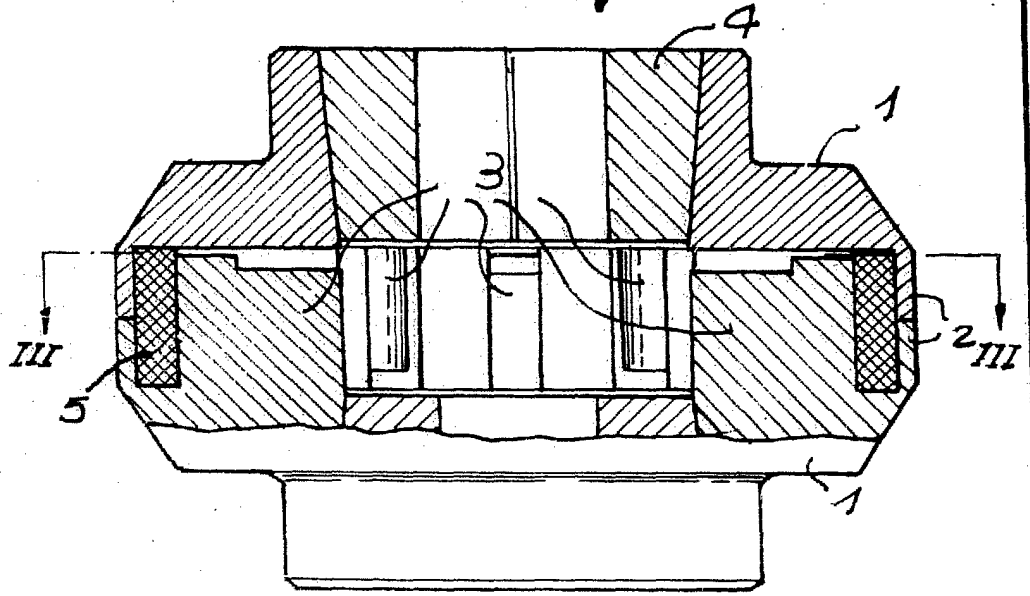
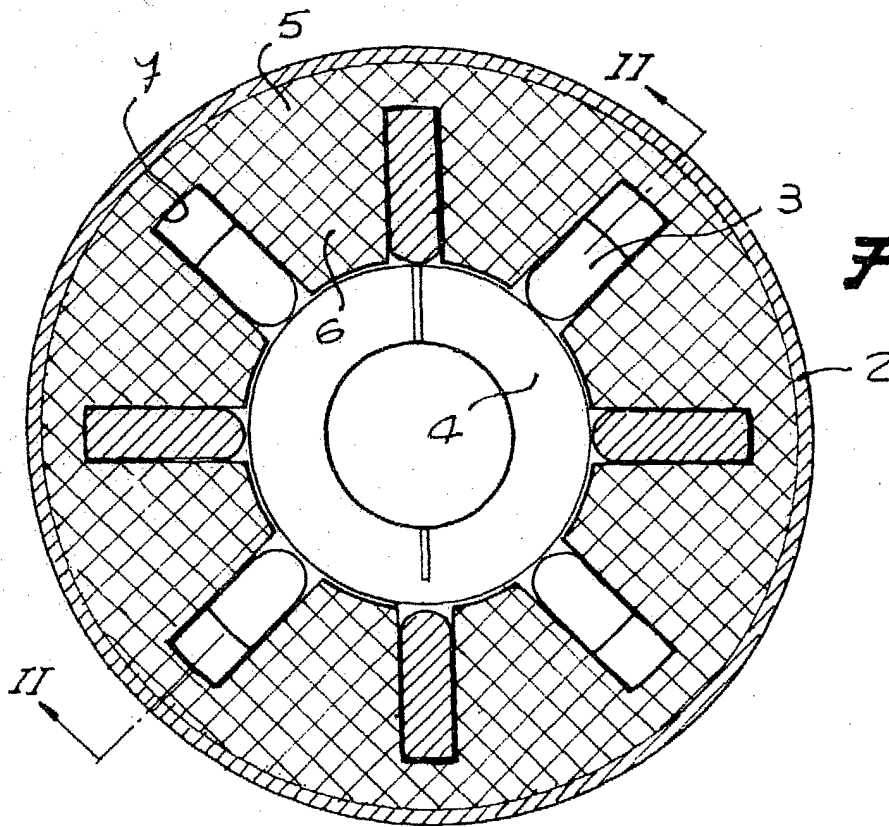


FIG. 3



Barcelona, 17 de octubre de 1980

P. P. I. PONTI

P. P.



30657/2